



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUATAPÉ- ANTIOQUIA
TRASLADO NÚMERO 017

RADICADO No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	TÉRMINO
2019-0115	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	OSCAR RAMIRO CHAVERRA CARDONA	SUCESIÓN DE JUAN EPIFANIO GIRALDO	- Rendido el dictamen pericial, éste permanecerá a disposición de las partes. De conformidad con el artículo 231 del Código General del Proceso. Vínculo expediente- 2019-0115

El presente traslado se fija en el día de hoy 25 de noviembre de 2020 a las 8:00 a.m.

JULIAN DUQUE PEREZ
SECRETARIO

Se desfija el mismo día a las 5: 00 de la tarde

JULIAN DUQUE PEREZ
SECRETARIO

